

CARRIZO DE LA RIBERA

Para llegar a Carrizo de la Ribera, a 23 km de León podemos tomar la carretera local que parte de San Andrés del Rabanedo y pasa por el Ferral, o bien desde la carretera N-I en Villadangos nos desviamos a la derecha para seguir por la carretera local que nos conduce a Villanueva de Carrizo recorridos 2 km.

La villa se encuentra situada en la ribera alta del río Órbigo, a una altitud de 875 m sobre el nivel del mar, en una zona que conserva importantes restos de asentamientos celtas, astures y romanos, como la villa de Milla del Río. La localidad surgió en torno al cenobio en su mayor parte con gentes procedentes de El Villar de las Ollas, un lugar hoy ya desaparecido que se encontraba en el monte en el que se localiza la ermita de la Virgen del Villar, patrona de Carrizo. El municipio pertenece al partido judicial de Astorga, formado por las localidades de Carrizo, Villanueva, la Milla del Río, Huerga y Quiñones y cuenta en la actualidad con una población aproximada de 1.900 vecinos.

Gracias al rico fondo documental conservado en su archivo (compuesto, principalmente, por dos *Libros Tumbo*, el más antiguo iniciado en 1611 por Jerónimo de Robles y otro más reciente que lleva la fecha de 1769), a la sección de Clero en el Archivo Histórico Nacional (Madrid), a la "Colección Salazar" de la Real Academia de la Historia (Madrid) y al análisis que de dicha documentación realizó a principios de este siglo Antonio Berjón, sabemos que corría el 10 de diciembre de 1176, 23 años después del fallecimiento de San Bernardo –la orden de Cîteaux contaba apenas con 78 años de vida– cuando según la *Carta Fundacional* conservada en el archivo del monasterio Estefanía Ramírez, hija del conde Ramiro Froilaz, tras la muerte de su marido el conde Ponce de Minerva (acaecida en 1174), protegido de Alfonso VII y perteneciente a una de las más importantes familias nobiliarias leonesas y fundador del monasterio también cisterciense de Santa María de Sandoval (1167), promovió la fundación de un monasterio femenino en su villa de Carrizo al donar a la Orden del Cister –además de la susodicha villa–, las de San Pedro del Páramo, Gruyeros, Argavayones junto con otras propiedades que tenía en Astorga, Riegos y Tapia.

Doña Estefanía ingresó en el monasterio y allí vivió hasta el día de su muerte, acaecida en 1183; y aunque nunca llegó a ocupar el cargo abacial, fue la que de manera efectiva gobernó el monasterio. Fallecida la condesa será su hija, María Ponce Ramírez, la primera abadesa de Carrizo, cargo que ocupaba cuando a finales del siglo XII el monasterio –cuya casa madre fue la francesa de Tart– pasó a la jurisdicción del burgalés de Las Huelgas, como ocurrió también con Gradefes. Y aunque sus abadesas tuvieron jurisdicción sobre los dominios del monasterio –llegando, incluso, a dotar de fuero a la localidad de Molinaseca en 1196– sus momentos de máximo esplendor –llegando a alcanzar su comunidad un total de 80 miembros– tardarán en llegar (siglos XVI-XVII), coincidiendo con el mandato de una serie de abadesas (María de Quiñones, Juana Ramírez, Isabel María de Quiñones, etc.).

Un profundo cambio de rumbo se produjo a raíz de la desamortización de Mendizábal, proceso que ha sido estudiado en los monasterios femeninos leoneses por Taurino Burón: así en 1836 comienza oficialmente el proceso de venta de sus bienes, que no se llevarán a cabo hasta un año después, iniciándose así un período de decadencia que llegará a su fin cuando en 1868 el monasterio sale a subasta pública, adquiriéndolo la familia González Regueral. Como consecuencia directa de este desafortunado acontecimiento la comunidad abandonó el monasterio, refugiándose durante 3 años en el cercano monasterio premonstratense de Villoria de Órbigo.

En la actualidad el cenobio, declarado Monumento Histórico-Artístico el 20 de julio de 1974 y ahora perteneciente a la diócesis de León, pero anteriormente a la de Astorga, lo ocupa una comunidad de más de una treintena de monjas trapenses.

Monasterio de Santa María

LA CONSTRUCCIÓN DEL CENOBIO se inició antes de 1174 –antes de su filiación a la Orden del Cister y, en opinión de José Carlos Valle, muy poco después de la “concreción de los trabajos de Gradefes...”– pues en el conocido como *Tumbo Antiguo* y en una relación del año 1716 se nos transmite la noticia de que en vida de los dos, y antes de la muerte del conde acacida en ese año, ya se habían construido algunas dependencias e iniciado las obras de la iglesia, concretamente en la zona de la cabecera; obras que serán continuadas por el yerno del conde

y concluidas por su viuda, Estefanía Ramírez que, como ya se ha señalado, otorgó la *Carta Fundacional* el 10 de diciembre de 1176. La construcción de la iglesia se realizó sobre la casa palacio de los condes, adosada al costado norte del claustro, y fue erigida con un aparejo de sillería arenisca de tamaño irregular pero bien escuadrada –mezclada con toba para los muros–, empleándose la teja para las cubiertas.

De la iglesia primigenia –planificada en un principio con una planta basilical de triple nave, sin crucero y cabecera de



Exterior del conjunto



Cabecera

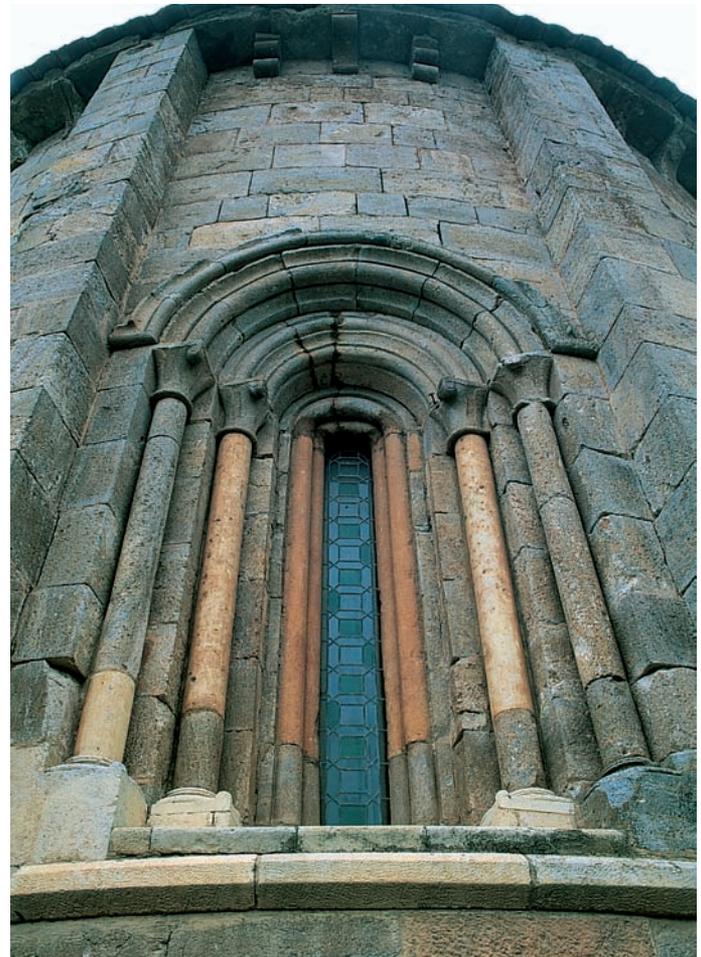


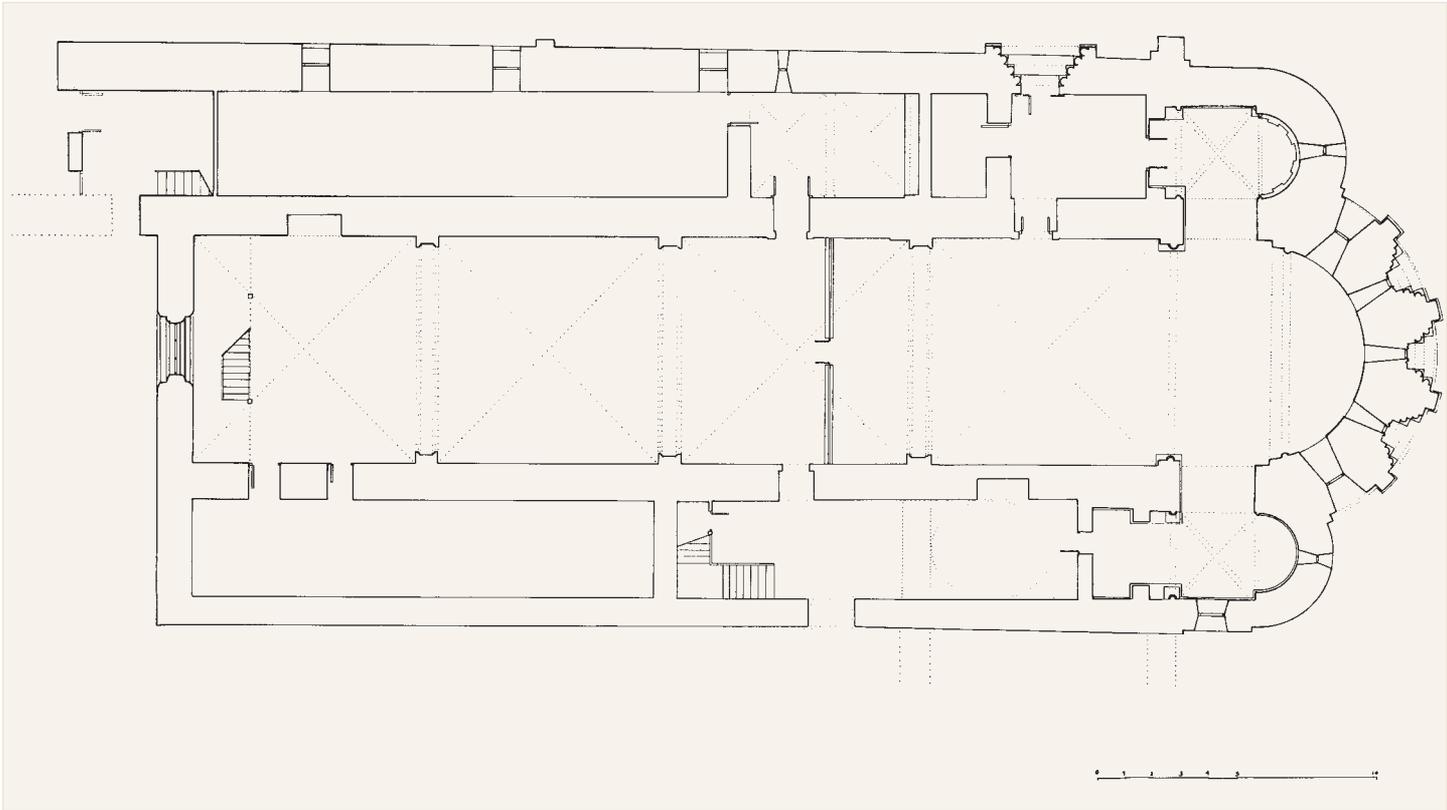
Ventanales de la cabecera

triple ábside semicircular, saliente el central— se conserva muy poco pues en 1947 el monasterio sufrió un pavoroso incendio que lo destruyó en su casi totalidad. Además no hay que olvidar que fue reformada a lo largo de los siglos XVI y XVII; no obstante todavía podemos apreciar su triple cabecera de ábsides semicirculares escalonados —de mayor tamaño el central, precedidos de un amplio espacio presbiterial de planta cuadrada— otras tantas naves, como en Carracedo, y tres puertas o accesos originales: una de ellas, muy sencilla (de diseño plenamente goticista, de finales del siglo XIII, formada por un arco lancetado en su rosca y trebolado en el interior, de aristas aboceladas), comunica la nave sur (o de la epístola) con el coro de la nave central mientras que otra, la más sencilla de todas, permite la salida al claustro desde la nave sur, formada por un arco ligeramente apuntado sobre impostas de listel y caveto. De la tercera nos ocuparemos más adelante.

El interior del edificio cultural presenta ahora una distribución para algunos desconcertante pues la nave central (la única abierta al culto) fue convertida en coro conventual al cerrarse a partir de su segundo tramo por una reja; y, además, aparece aislada de las laterales al haberse tapiado los arcos formeros y las laterales que, a su vez, están cerradas a la altura del crucero, siendo utilizada la norte como hospedería y la sur habilitada para diversas dependencias claustrales. Es decir, sólo resulta visible la cabecera que, en definitiva, y junto con algún que otro pilar con columnas adosadas embutidos en los muros del siglo XVII aparecidos en las obras efectuadas hacia 1990, es lo único conservado.

Detalle del ábside central

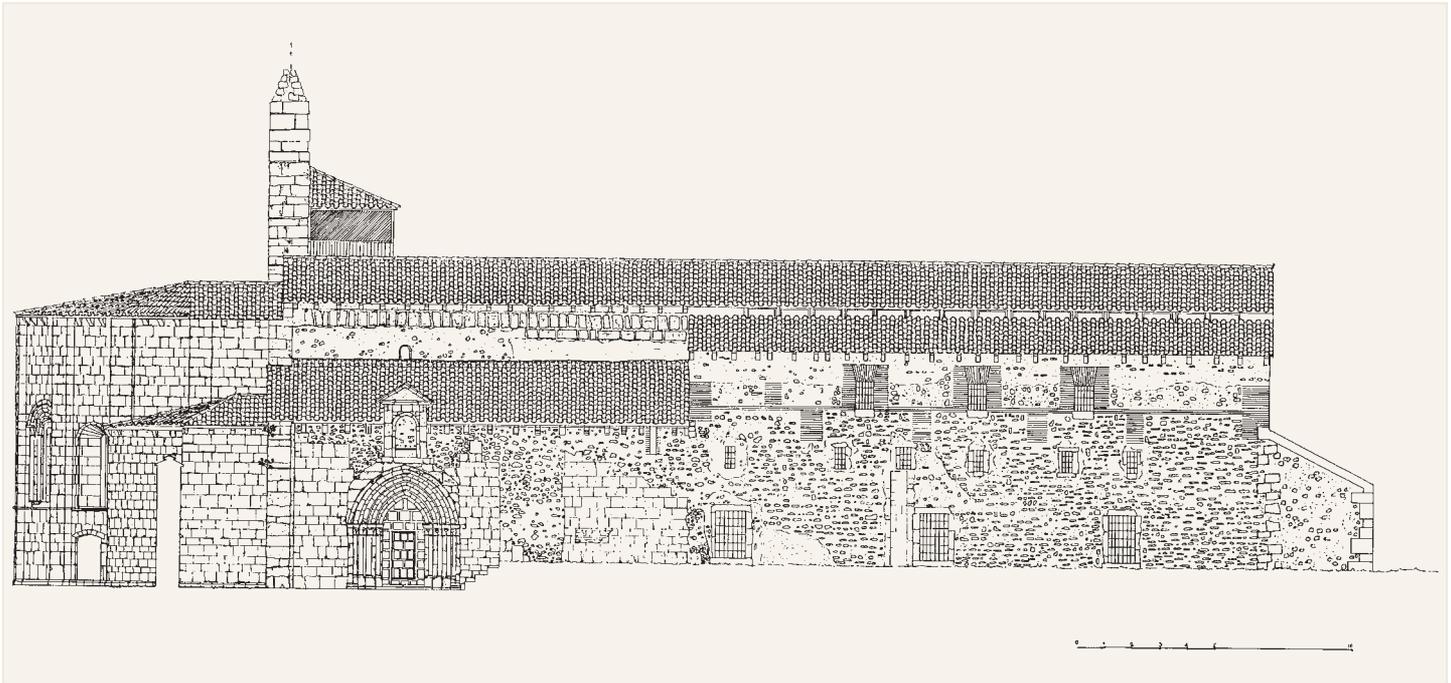




Planta

Alzado este





Alzado norte

El arco triunfal del ábside central es de medio punto mientras que en el que precede al ábside, también de medio punto, aparece doblado; ambos descansan sobre columnas con fustes de sección circular, despiezadas y rematadas por capiteles acampanados que se adosaban a machones o pilastras. En las dos capillas laterales los arcos apean en semicolumnas adosadas al muro con capiteles ornados con motivos vegetales. En cuanto a la cubrición, el ábside de la capilla mayor lo hace con bóveda de cuarto de esfera o de horno reforzada por cuatro nervios que apean sobre ménsulas piramidales que, a su vez, descansan por debajo de una imposta de nacela, mientras que el tramo presbiterial que lo precede lo hace con una sencilla bóveda de cañón ligeramente apuntada. E idéntica tipología encontramos en los absidiolos –comunicados con el ábside central mediante sencillos arcos de medio punto y arista viva–, si bien aquí han desaparecido los nervios que refuerzan la bóveda de cuarto de esfera, cambiando el tipo de cubrición en el tramo presbiterial, ahora de cañón en el central y en los laterales de bóvedas de aristas formadas por gruesos nervios entrecruzados que arrancan de ménsulas del tipo *cul-de-lampe*, idénticas a las que servían de soporte a los nervios del espacio absidal propiamente dicho. Muy probablemente las naves se cubrieron originalmente de madera, pues todavía hoy podemos observar restos de una interesante armadura policromada en la nave de la epístola, que fue sustituida por la actual a mediados del siglo XVII.

Al exterior destaca la pureza de líneas de su cabecera, con el paramento del ábside central o capilla mayor articulado verticalmente en cinco paños mediante contrafuertes de no mucha sección, que vienen a recoger el empuje de los abovedamientos interiores, y en horizontal dispuesto en dos cuerpos articulados por una moldura abocelada que recorre todo su perímetro bajo el alféizar de los vanos de medio punto abiertos en cada uno de sus paños. Los tres vanos centrales responden a la simplicidad y austeridad cistercienses y presentan al exterior (y probablemente al interior, como quiere Gómez-Moreno, pues en la actualidad están ocultos por un retablo barroco, arte al que también pertenecen las bóvedas de yesería de la nave central) doble derrame –con doble arquivolta baquetonada sobre dos pares de estilizadas columnillas monolíticas– y amplio derrame interior con arista viva en los dos laterales restantes, de factura más tardía pues se abrieron por necesidades de iluminación tras ocultarse interiormente los centrales con el retablo. Por lo que respecta a los absidiolos –que, constructivamente hablando, no llegan a completar el semicírculo por embutirse en el presbiterio de la capilla central–, decir que en ellos tan sólo se abre un simple vano aspillero o saetera con gran derrame interior.

En el muro norte, y a la altura del espacio generalmente ocupado por el crucero, se abre el único acceso existente desde el exterior al templo y muy cercana a él podemos observar el epitafio del que fuera capellán de las infantas

*Fachada septentrional*

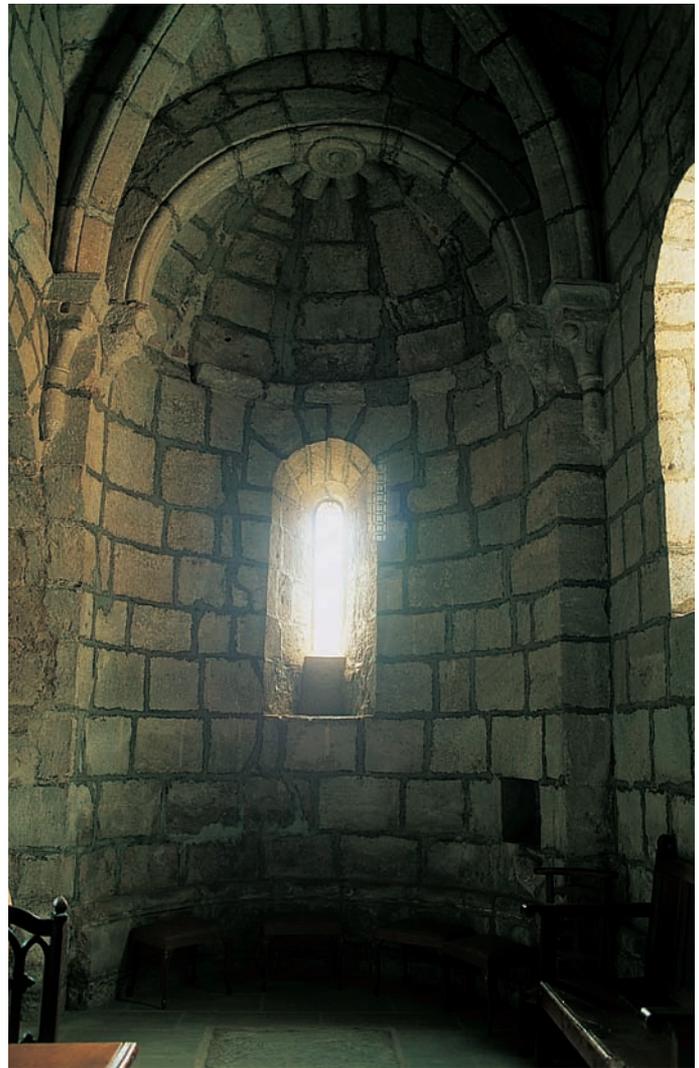
Sancha y Dulce, hijas de Alfonso IX y Teresa de Portugal, Martín Domínguez, fallecido en el tercer cuarto del siglo XIII (†1272) y al que se le atribuye la conclusión de la iglesia: dicho acceso se compone de un sencillo arco apuntado y abocinado con arquivoltas que —alternando los gruesos baquetones y las medias cañas— apean sobre cuatro pares de pequeñas columnas acodilladas con basas áticas de toro inferior aplastado y dispuestas sobre plintos prismáticos y coronadas por capiteles de cesta acampanada recubierta por un amplio cáliz vegetal con gruesas hojas angulares a modo de volutas. Un siglo XIII en el que probablemente también se reformó la parte superior de la sencilla espadaña levantada sobre el muro testero de la nave de la epístola, un elemento que, presente en casi todos los templos cistercienses leoneses, en este caso fue erigido con una sillería irregular y presenta dos vanos ligeramente apuntados destinados a albergar las campanas. Junto a ella un sencillo recinto, cerrado con celosías de madera, aloja actualmente la campana que llama a oración a la comunidad.

Pero las reformas también alcanzaron a determinadas dependencias monásticas, entre otras la sala capitular. De esta dependencia —concluida en 1530, de planta cuadrada y cubierta con un extraordinario artesonado o cubierta de madera mudéjar en forma de artesa de ocho paños, decorada con cuadrifolias y mocárabes, con el típico almizate o punto central octogonal y con interesantes esgrafiados renacentistas distribuidos en dos grandes frisos y estudiados por Campos y Valdés— cabe destacar, por su antigüedad cronológica, cercana a la de la construcción de la iglesia,

Portada norte



Interior



Ábside lateral

los vanos geminados que flanquean su acceso, apuntados, sobre jambas y carentes de decoración. Mucho más tardíos son la muralla o cerca monástica, realizada con cal y cantos (s. XVII); el "arco o puerta de San Bernardo" que —construido en sillería— separa la Plaza Mayor del recinto monástico (s. XVII) y el Archivo, situado en la panda occidental del Claustro, con restos de pintura mural de finales del siglo XV. Según el *Libro Tumbo* el monasterio llegó a contar también con portería (ahora palacio de los marqueses de Santa María de Carrizo, s. XVII), hospital y prisión.

Los paralelos formales más cercanos a la iglesia de Carrizo los encontramos en las también cistercienses de Santa María de Sandoval —pues no en vano ambos cenobios tuvieron los mismos fundadores— y Santa María de Gradefes, respondiendo su traza más a principios románicos que cistercienses ya que hay que recordar que las obras se iniciaron antes de 1174 en base a un planteamiento ajeno al destino cisterciense, que posteriormente adoptaría el cenobio.

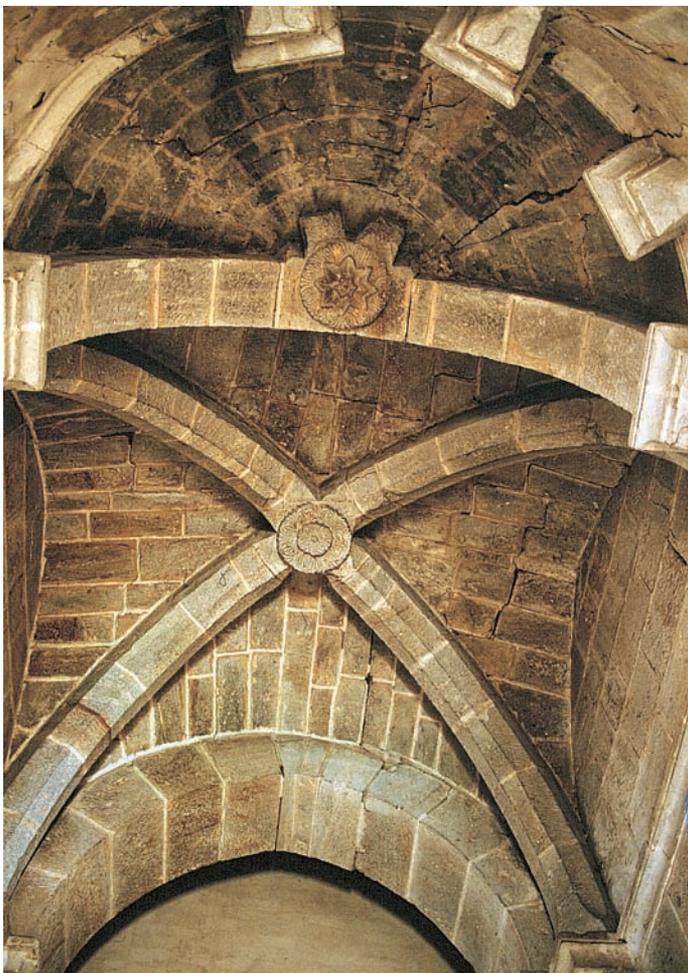
Si tenemos en cuenta la sobriedad ornamental propugnada por san Bernardo en su *Apología ad Guillelmum* y la insistencia sobre esta cuestión en el capítulo general de la orden celebrado en 1134, podríamos considerar la ornamentación escultórica presente en alguno de los canecillos que soportan las cornisas en el ábside central y absidiolos (y otros reutilizados en muros y vanos) como anómalamente fantástica pues en ella figuran simples representaciones zoomorfas y cuadrúpedos trepando junto a simples "modillones de rollos" —de clara influencia prerrománica, una tipología que también se localiza en Carracedo, es decir, en los dos cenobios cistercienses leones no fundados *ex novo*—, además de diversos motivos vegetales y geométricos.

Lo que ocurre es que en lo ornamental muchos monasterios cistercienses españoles no sólo no se ajustaron a esa sobriedad sino que incorporaron a sus programas decorativos elementos de frecuente aparición (destaquemos, por



Bóveda del presbiterio de la capilla lateral

Bóvedas



ejemplo, el popular tema del hombre que porta un barril) en el románico como un rasgo más del apego a la tradición de sus artífices y de las influencias ejercidas por las manifestaciones locales, en este caso decorativas, en las edificaciones cistercienses. Más en relación con la estética decorativa cisterciense se encuentran, en primer lugar, los soportes absidales, en ocasiones con capiteles decorados con motivos fitomórficos o vegetales, con hojas lisas y carnosas que nos recuerdan a esos capiteles corintios que tan profusamente aparecen en los cenobios prerrománicos leoneses o bien rematadas en bolas, con astrágalos lisos y ábacos estrechos y con sus basas áticas de garras sobre plintos, o bien con un tema geométrico que también remata algunos capiteles en Gradefes y Sandoval: el almenado, un motivo que –como han advertido Fernández, Cosmen y Herráez– ya se encuentra en la catedral de Zamora. Y, en segundo lugar, la decoración de la puerta norte de la iglesia en la que, a pesar de la multiplicación de arquivoltas y soportes, se plasma la sobriedad cisterciense, con molduras desnudas y capiteles fitomórficos casi planos de hojas recurvadas en su terminación siguiendo el modelo de los existentes en Sandoval y Gradefes. Un dato que para José Carlos Valle certifica la relación existente entre los artífices de estos cenobios.

En el coro eclesial, a uno y otro lado de la nave, se encuentran dos sepulcros que se han identificado como los pertenecientes a Estefanía Ramírez y a su hija, María Ponce Ramírez. De talla tosca y realizados en arenisca, presentan sus cistas lisas y apean sobre un zócalo decorado con leones, mientras que la tapa se orna con bolas en uno de sus bordes.

En el exterior de uno de los sillares del hastial norte se conserva una inscripción cuya *narratio*, en opinión de José María Luengo, hace referencia a distintas modificaciones constructivas: espadaña, modificación de las naves, etc.:

HIC REQUIESCIT FAMULUS DEI MA / RTINUS DOMINICI QON-
DAM CLERICUS INFANTI / SSE DOMINE DULCIE QUI OBIT ERA
MIL / CCCX ESIDE PER FECIT HANC ECLESIA / M E PLANTAVIT
HUNC PINUM PATER / NOSTER PRO EO.

Se trata del epitafio de Martín Domínguez, capellán de las infantas Sancha y Dulce, fallecido en 1272, al que se le atribuye la conclusión de la iglesia.

Entre las interesantes piezas que se conservan en el monasterio merecen especial mención una Virgen o *Theotokos* de madera policromada y dorada –despojada de los brazos y del Niño– que ha sido datada a finales del siglo XII, principios del XIII y el conocido “Cristo de Carrizo”, ahora en el Museo de San Marcos de León, obra cumbre de la imaginería hispana del siglo XI.



Capitel del interior

También cabría hablar del "Arca de las Reliquias" o "arcón románico de Carrizo", restaurado en 1964 y conservado en el Museo de la catedral de Astorga. Nos encontramos ante una pieza de grandes dimensiones (1,60 × 1,50 × 0,74 m) y gran calidad artística, de forma prismática, sobre unos pies trabajados a modo de modillones de rollos y cubierta con una tapa en artesa invertida. Fue realizada en madera reforzada con herrajes de forja y pintado su interior al temple de huevo sobre fondo de yeso; en su frontal, y a modo de antependio, aparece una representación de Cristo Pantocrátor enmarcada por una mandorla y rodeada del Tetramorfos y, a ambos lados, los apóstoles dispuestos bajo una arquería ciega de medio punto e identificados con sus correspondientes nombres en el espacio correspondiente a un supuesto tímpano; en las enjutas de los arcos aparecen formas vegetales carnosas a modo de palmetas asimétricas. En el panel delantero de la tapa, y a cuatro vertientes, aparece un espacio trapezoidal enmarcado por franjas de decoración vegetal estilizada y en el resto del espacio, enmarcadas por recuadros, trece escenas de la Vida y Pasión de Cristo delimitadas por los herrajes en tres registros: en el primero de ellos la Anunciación, Visitación, Natividad y Baño del Niño; en el segundo, la Presentación en el Templo, Bautismo, Tentaciones, Resurrección de Lázaro y Entrada en Jerusalén y en el tercero, la Última Cena, Prendimiento, Crucifixión y Resurrección. Aunque desde un punto de vista estrictamente estilístico presente un gran arcaísmo, su linealidad, de gruesos trazos en los que

se encuentran ausentes las veladuras, lleva a considerar esta obra como del siglo XIII y relacionada –según Gudiol y Gaya– con la decoración pictórica muraria de la capilla de los Quiñónez.

Otra pieza procedente del monasterio se custodia ahora en el Museo Federico Marès de Barcelona; se trata de los batientes de madera que pertenecieron a la puerta abierta en el muro sur y que alcanzó a describir José María Luengo en 1944: de doble hoja y con una decoración superpuesta formando una retícula geométrica, una decoración propia de la "carpintería de lo blanco" mudéjar cuyos dibujos le recuerdan "algunos casetones del armario-archivo de la catedral leonesa, que dio a conocer Manuel Gómez-Moreno...". Todavía conserva restos de policromía, de los pigmentos originales, y puede datarse en torno al siglo XIII.

Y, por último, cabe hacer referencia a dos interesantes cruces que han sido datadas en los siglos XI-XII: la primera, de madera recubierta con láminas de plata sobredorada, sirve como relicario *Lignum crucis* y tiene decorado su anverso con filigranas que recorren su contorno describiendo roleos vegetales y piedras y cabujones en las zonas centrales, mientras que en el reverso la decoración de roleos vegetales está repujada; en la intersección de los dos brazos, en el cuadrón, aparece una representación del Cordero Místico y los símbolos del Tetramorfos en los extremos de los brazos mayores. La segunda, una cruz del tipo procesional, está trabajada con la técnica del repujado y sus brazos aparecen rematados por pequeños cogollos de



Imagen de la Virgen

hojas. Ambas responden al tipo Patriarcal o de Caravaca (con el brazo horizontal superior más corto), como la del Museo de la catedral de Astorga, con dos brazos cruceros de diferente tamaño terminados en ensanchamientos semi-circulares con remate plano.

Texto: AMMT - Planos: NVH - Fotos: JNC

Bibliografía

- AA.VV., 1998b; ALDEA, Q., MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-1975, II, p. 1543; ALONSO MELCÓN, M.^a J., 1995, pp. 263-268; BANGO TORVISO, I. G., 1994b, pp. 80-81; BANGO TORVISO, I. G., 1997, pp. 117, 132-133, 135; BERJÓN Y VÁZQUEZ ASTORGA, A., 1904; CANAL SÁNCHEZ-PACÍN, J. M.^a, 1978, pp. 381-403; CASADO LOBATO, M.^a C., 1983; CASADO LOBATO, M.^a C. y CEA, A., 1986; DOMÍNGUEZ MARCOS, O., 1988, pp. 65-88; EGIDO FERNÁNDEZ, M.^a C., 1994; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1990, pp. 124-126; FERNÁNDEZ CATÓN, J. M.^a, 1982, pp. 195-291; FERNÁNDEZ, E.; COSMEN, M.^a C. y HERRÁEZ, M.^a V., 1988, pp. 40, 61-70; GÓMEZ-MORENO, M., 1925 (1979), I, pp. 427-428; GÓMEZ RASCÓN, M., 1996, p. 128; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, p. 231; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), II, p. 477; LUENGO Y MARTÍNEZ, J. M.^a, 1944, pp. 171-178; MARTÍNEZ DE LA OSA, J. L., 1986, pp. 73, 99; MORENO, Fr. M.^a P., 1971, pp. 127-142; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 341-342; TEJERA MONTAÑO, J. J. *et alii*, 1992, pp. 22-23; VALLE PÉREZ, J. C., 1992a, p. VIII; VALLE PÉREZ, J. C., 1992b, pp. 156, 169; YÁÑEZ NEIRA, Fr. M.^a D., 1980, pp. 31-42; YÁÑEZ NEIRA, Fr. M.^a D., 1986b, pp. 177-186.